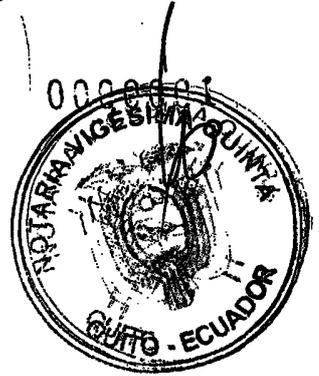


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS.

OTORGADA POR:

BDO STERN CIA. LTDA.

CUANTIA:

DE USD \$ 600.00 A USD \$ 21.211.00

AUMENTO USD \$ 20.611.00

A. E.

DI: 5 C

%%%%%%%%%

%%%%%%%%%

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy lunes seis (06) de octubre del año dos mil tres ante mí, **DOCTOR FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**, comparece el señor **ROMÁN WILFRIDO PINEDA BUITRÓN**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "BDO STERN CIA. LTDA.", debidamente autorizado por la Junta General de Socios, conforme consta del nombramiento y acta que se agregan como documentos habilitantes.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con capacidad legal para contratar y obligarse que la ejerce en la forma antes indicada; y, me solicita elevar a escritura pública, la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el

1 Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase extender y autorizar la
2 escritura **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**
3 contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
4 Comparece el señor Román Wilfrido Pineda Buitrón, de nacionalidad
5 Ecuatoriana, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General y
6 Representante Legal de la Compañía "BDO STERN CIA. LTDA.",
7 debidamente autorizado por la Junta General de Socios, conforme consta
8 del nombramiento y acta que se agregan como documentos habilitantes. -
9 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO)** Mediante escritura pública
10 celebrada en esta ciudad de Quito, el trece de mayo de mil novecientos
11 ochenta y ocho, ante la Notaria Segunda Doctora Ximena Moreno de
12 Solines, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador,
13 mediante Resolución número ochenta y ocho punto uno punto dos punto
14 uno punto mil veinte y uno, de fecha quince de junio de mil novecientos
15 ochenta y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el
16 veinte y siete de junio del mismo año, se constituyó la compañía "STERN
17 SALINGER CIA. LTDA." con domicilio en esta ciudad de Quito y con un
18 capital social de setecientos mil sucres.- **DOS)** Mediante escritura pública
19 otorgada en esta ciudad de Quito el cinco de noviembre de mil
20 novecientos noventa y tres, ante la Notaria Segunda Doctora Ximena
21 Moreno de Solines, aprobada por la Superintendencia de Compañías del
22 Ecuador mediante Resolución número noventa y cuatro punto uno punto
23 uno punto uno punto ciento setenta y ocho, de fecha veinte y siete de
24 enero de mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el Registro
25 Mercantil el once de abril del mismo año, la compañía "STERN
26 SALINGER CIA. LTDA." cambió la denominación a "BDO STERN CIA.
27 LTDA." y reformó sus estatutos.- **TRES)** Mediante escritura pública
28 otorgada en esta ciudad de Quito el veinte y tres de junio de mil

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1 novecientos noventa y cinco, ante la Notaria Segunda Doctora Ximena
2 Moreno de Solines, aprobada por la Superintendencia de Compañías del
3 Ecuador mediante Resolución número noventa y cinco punto uno punto
4 uno punto uno punto dos mil doscientos ochenta y uno, de fecha once de
5 julio de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil
6 el dieciocho de agosto del mismo año, la compañía aumentó su capital
7 social a quince millones de sucres y reformó sus estatutos.- CUATRO)
8 Mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito el veinticinco
9 de enero del dos mil uno, ante el Notario Vigésimo Quinto Doctor Luis
10 Ortíz Salazar, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el dieciséis
11 de marzo del mismo año, se realizó la conversión del capital social de
12 sucres a dólares en seiscientos dólares de los Estados Unidos de
13 América y se reformó los estatutos de la compañía.- Este contrato fue
14 Aclarado y Rectificado mediante escritura de fecha diecinueve de junio
15 del dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil el ocho de Agosto del
16 dos mil tres.- CINCO) La Junta General de socios de la compañía "BDO
17 STERN CIA. LTDA." en sesión extraordinaria y universal efectuada el
18 dieciocho de septiembre del dos mil tres, con la presencia de la totalidad
19 del capital social, por unanimidad, resolvió aumentar el capital social de la
20 compañía, mediante capitalización de utilidades y reformar sus estatutos
21 conforme consta del acta correspondiente que se agrega como
22 documento habilitante.- **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y**
23 **REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con estos antecedentes, el señor Román
24 Wilfrido Pineda Buitrón, en su calidad de Gerente General y
25 Representante Legal de la Compañía "BDO STERN CIA. LTDA.", y, de
26 acuerdo a lo resuelto por la Junta General de Socios procede a elevar el
27 capital social de la compañía de seiscientos dólares de los Estados
28 Unidos de Norteamérica (USD \$. 600.00) a veinte y un mil doscientos

1 once dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$. 21.211.00),
 2 siendo el aumento del capital de veinte mil seiscientos once dólares
 3 (USD \$. 20.611.00), dividido en veinte y un mil doscientas once
 4 participaciones de un dólar cada una, que serán pagadas por los socios
 5 con las utilidades del ejercicio económico del año dos mil uno (2001);
 6 veinte y tres centavos de dólar (USD. 0.23) y con las utilidades del
 7 ejercicio económico del año dos mil dos (2002): veinte mil seiscientos diez
 8 dólares de los Estados Unidos de América con setenta y siete centavos
 9 de dólar (USD \$. 20.610.77), las mismas que no han sido distribuidas por
 10 lo que dicho valor se reinvierte en el aumento de capital de la compañía y
 11 a prorrata de las aportaciones de cada uno de los socios.- La Junta,
 12 General en sesión extraordinaria y universal de socios celebrada el
 13 dieciocho de Septiembre del dos mil tres, por unanimidad acordó y
 14 autorizó aprobar que se aumente el importe de las participaciones
 15 sociales de cuatro centavos de dólar (USD \$. 0.04) a un dólar (USD \$.
 16 1.00) por cada participación y la emisión de nuevos títulos. Además los
 17 socios declaran que negociaron entre sí las fracciones de las
 18 participaciones al efecto de conservar el valor nominal de cada
 19 participación.- Con este aumento, el nuevo cuadro de integración de
 20 capital de la Compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	C.ANTERIOR	AUMENTO CAPITAL	CAPITAL ACTUAL	NUMERO PARTICIPACIONES
Rolf Stern	351.44	12.072.56	12.424.00	12.424
Jaime Gallardo	235.72	8.097.28	8.333.00	8.333
Román Pineda	12.64	434.36	447.00	447
Nancy Gavela Lara	0.20	6.80	7.00	7
TOTAL	600.00	20.611.00	21.211.00	21.211

21 Se reforma el Artículo Quinto de los estatutos que dirá: **"ARTICULO**
 22 **QUINTO:** El capital social de la compañía es de **VEINTE Y UN MIL**
 23 **DOSCIENTOS ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
 24 **AMÉRICA,** dividido en veinte y un mil doscientas once participaciones de

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1 un dólar cada una .-" Por cuanto el detalle de estas resoluciones constan
2 en el acta de sesión extraordinaria y universal de la Junta General de
3 socios efectuada el día dieciocho de Septiembre del dos mil tres, solicita
4 al señor Notario se la protocolice como habilitante el acta de dicha Junta.-
5 **CUARTA.- DECLARACION.-** El señor Román Wilfrido Pineda Buitrón, en
6 su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía
7 "BDO STERN CIA. LTDA.", declara bajo juramento sobre la correcta
8 integración del capital. Que el aumento de capital social se paga mediante
9 capitalización de utilidades de los ejercicios económicos de los años dos
10 mil uno y dos mil dos, e igualmente que los socios han ejercido el derecho
11 preferente que les otorga la Ley, para suscribir y pagar las participaciones
12 en el aumento de capital actual, y que para este acto se han observado
13 los preceptos legales pertinentes.- Todos los socios que suscriben el
14 presente aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana.- **QUINTA.-**
15 **AUTORIZACION.-** Queda autorizado el Doctor Héctor Cevallos
16 Fernández para que realice todos los trámites que sean necesarios hasta
17 obtener la aprobación y registro, de la presente escritura pública.- Usted,
18 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
19 plena validez del presente instrumento público.- **HASTA AQUÍ LA**
20 **MINUTA,** copiada textualmente.- El compareciente ratifica la minuta
21 inserta, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Héctor Cevallos
22 Fernández, profesional con matrícula número: cuatro mil setecientos
23 noventa y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha".- Para el
24 otorgamiento de esta escritura pública se observaron los preceptos
25 legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente por mí
26 el Notario, éste se afirma y ratifica en todo su contenido y firma conmigo
27 el Notario en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-
28

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27



SR. ROMAN WILFRIDO PINEDA BUITRÓN.
GERENTE GENERAL DE BDO STERN CIA. LTDA.

C.C. 1000877116

P.V. 66-0025



DR. FELIPE TURRALDE DAVALOS.
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

ESPACIO
EN BLANCO

...MENTOS HABILITANTES.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100087711-F

RODRIGUEZ BUITRON ROMAN WILFRIDO

NOMBRES Y APELLIDOS
 RODRIGUEZ BUITRON ROMAN WILFRIDO

FECHA DE NACIMIENTO
 1974

LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO - ECUADOR

REG. CIVIL
 001-9 0055 0018

TOMO ACT
 RODRIGUEZ ANTONIO ANTE

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
 QUITO 1974

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA ***** 100087711-F

NACIONALIDAD: ECUATORIANA IND. DACT.: 100087711-F

ESTADO CIVIL: CASADO PROF. OCUP.: AUDITOR

INSTRUCCION: INGENIERIA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: WILFRIDO BUITRON

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: ANTONIO ANTE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 1974

FECHA DE CADUCIDAD:

FORMA No. 0485779

FIRMA DE LA AUTORIDAD

FECHA DE EXPEDICION

lb

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

Electoral Tribunal Supremo Electoral

66 - 0025 1000877118
 NUMERO CEDULA

PINEDA BUITRON ROMAN WILFRIDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

ANTONIO ANTE
 CANTON

PREVIA

PARRQUIA

PROVINCIA

FECHA DE EXPEDICION DE LA JUNTA

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi
 Quito, 06 OCT. 2003

FRILDE BARRALDE DAVALOS
 NOTARIO

Quito, 8 de marzo de 2002

Señor
Román Pineda
Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía BDO Stern Cía. Ltda. reunida el día de hoy, decidió por unanimidad reelegirlo para el cargo de Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo al estatuto social, usted deberá asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

BDO STERN CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Segunda del cantón Quito, el 13 de mayo de 1988 bajo la denominación de Stern Salinger Cía. Ltda. y que fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 27 de junio del mismo año. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del mismo cantón, el 5 de noviembre de 1993, cambió su denominación a BDO Stern Cía. Ltda., escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de abril de 1994.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Rolf Stern
Presidente

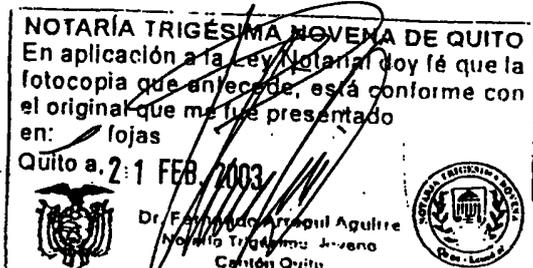
Acepto el cargo de Gerente General. Ciudad y fecha ut supra

Román Wilfrido Pineda Buitrón
C.C. 1000877116

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3489 del Registro de Nombramientos Tomo 133
Quito, a 20 MAYO 2002

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL SABOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO





Es fiel COMPULSA del documento que antecede,
que obra como habilitación de la Escritura
Nº.....otorgada ante mí el 26-10-2003 y en
fe de ello, la confiero, sellada y firmada, en

06 OCT. 2003

Quito a,



[Handwritten Signature]
Dr. Felipe Iturralde Dávalos
NOTARIO VIGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO
EN BLANCO**

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "BDO STERN CIA. LTDA." EFECTUADA EL DIA JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.-

En Quito, a los dieciocho días del mes de Septiembre del dos mil tres, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Amazonas No. 540 y Carrión, de esta ciudad de Quito, sexto piso, del Edificio Londres, se reúnen los socios señores: Jaime Hernán Gallardo Ron, Rolf Stern Salinger, Román Wilfrido Pineda Buitrón y Nancy de Lourdes Gavela Lara, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar el siguiente asunto y orden del día:

- 1.- **Aprobación del aumento del importe de las participaciones sociales de cuatro centavos de dólar (USD. 0.04) a un dólar (USD. 1.00) por cada participación y emitir nuevos títulos.**
- 2.- **Aumentar el Capital de la Compañía a veinte y un mil doscientos once dólares de los Estados Unidos de América mediante capitalización de utilidades del ejercicio económico de los años 2001 y 2002.**
- 3.- **Aprobar el nuevo cuadro de integración de capital**
- 4.- **Reformar los estatutos de la Compañía**
- 5.- **Autorizar al señor Román Wilfrido Pineda Buitrón, para que otorgue la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.**

Preside la sesión el señor Rolf Stern Salinger en su calidad de Presidente de la Empresa, y en Secretaría actúa el Gerente General señor Román Wilfrido Pineda Buitrón.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y propone a los socios que el orden del día sea aprobado: Que se apruebe el aumento del importe de las participaciones sociales de cuatro centavos de dólar (USD. 0.04) a un dólar (USD. 1.00) por cada participación y emitir nuevos títulos. Que es oportuno aumentar el Capital de la Compañía a veinte y un mil doscientos once dólares de los Estados Unidos de América mediante capitalización de utilidades del ejercicio económico de los años 2001 y 2002. Aprobar el nuevo cuadro de integración de capital. Reformar los estatutos de la Compañía. Autorizar al señor Román Wilfrido Pineda Buitrón, para que otorgue la escritura pública de Reforma de Estatutos y Aumento de Capital.

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día propuesto por el señor Presidente y resuelven:

UNO) Aprobar el aumento del importe de las participaciones sociales de cuatro centavos de dólar (USD. 0.04) a un dólar (USD. 1.00) por cada participación y la emisión de nuevos títulos.

Los socios declaran que negociaron entre sí las fracciones de las participaciones al efecto de conservar el valor nominal de cada una de ellas en

DOS) Aprobar el aumento del capital social de la compañía de USD. 600.00 a USD. 21.211.00, siendo el aumento de USD. 20.611.00, dividido en veinte y una mil doscientas once participaciones de un dólar cada una que serán pagadas por los socios con las utilidades del ejercicio económico del año 2001: USD. 0.23 y con las utilidades del ejercicio económico del año 2002: USD. 20.810.77, las mismas que no han sido distribuidas por lo que dicho valor se reinvierte en el aumento de capital de la compañía y a prorrata de las aportaciones de cada uno de los socios.

TRES) Aprobar el nuevo cuadro de integración de capital:

SOCIOS	C.ANTERIOR	AUMENTO CAPITAL	CAPITAL ACTUAL	NUMERO PARTICIPACIONES
Rolf Stern	351.44	12.072.56	12.424.00	12.424
Jaime Gallardo	235.72	8.097.28	8.333.00	8.333
Román Pineda	12.64	434.36	447.00	447
Nancy Gavela,Lara	0.20	6.80	7.00	7
TOTAL	600.00	20.611.00	21.211.00	21.211

CUATRO) Aprobar la reforma de estatutos, que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de VEINTE Y UN MIL DOSCIENTOS ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en veinte y un mil doscientas once participaciones de un dólar cada una."

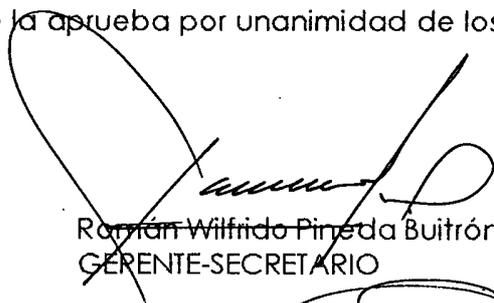
CINCO) Autorizan al señor Román Wilfrido Pineda Buitrón, para que otorgue la escritura pública de Reforma de Estatutos y Aumento de Capital y realice una declaración juramentada de la forma como se integra el aumento de capital

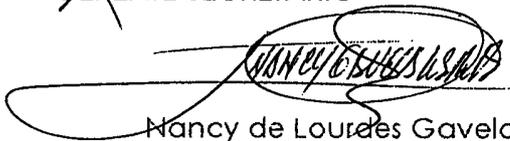
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las diez horas treinta minutos, concediendo un receso para la redacción del acta respectiva. Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones.

Para constancia firman:


Rolf Stern Salinger
PRESIDENTE


Jaime Gallardo Ron
SOCIO


Román Wilfrido Pineda Buitrón
GERENTE-SECRETARIO


Nancy de Lourdes Gavela Lara.
SOCIO

...gó ante mi Doctor FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, Notario Vigésimo Quinto de este cantón y ciudad de Quito, y en fe de ello confiero ésta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada, rubricada y firmada en Quito, a veinticuatro de octubre del año dos mil tres.-



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



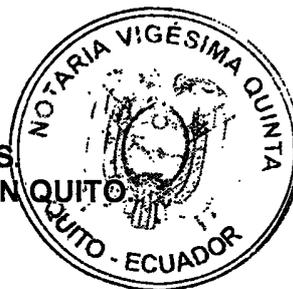
NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

0000007

...ZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número: 03.Q.IJ. 4743 dada por el Doctor Eduardo Guzmán Rueda, Intendente Jurídico, Encargado de la Superintendencia de Compañías, el 29 de diciembre de 2003, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de estatutos de la Compañía BDO STERN CIA. LTDA., celebrada ante mi el 06 de octubre de 2003, de la aprobación de la misma que por la presente Resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.

Quito, a 30 de diciembre de 2003.

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





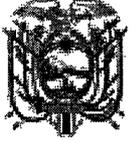
Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1 ZON:- Cumpliendo lo ordenado por el doctor Eduardo Guzmán Rueda
2 Intendente jurídico encargado de la Superintendencia de compañías
3 en su resolución Nº 03.Q.IJ.4743 de fecha 29 de diciembre del año
4 2003, tomé nota de la escritura de aumento de capital y reforma de
5 estatutos de la compañía BDO STERN CIA. LTDA. otorgada ante el No-
6 tario Vigésimo Quinto, el 6 de octubre del 2003, al margen de la
7 matriz de la escritura de constitución de la compañía STERN SALIN-
8 GER CIA. LTDA. hoy denominada BDO STERN CIA. LTDA. otorgada ante
9 la doctora Ximena Moreno de Solines, el 13 de mayo de 1988, cuyo
10 archivo se encuentra actualmente a mi cargo.-
11 QUITO, A 30 DE DICIEMBRE DEL 2003.-

12
13
14 DR. RAMIRO RHEA PALACIOS
15 NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE



16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



0000009

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO**



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **03.Q.IJ. CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES** del Sr. **INDEPENDENTE JURÍDICO, ENC.**, de 29 de diciembre del año 2.003, bajo el número **0010** del Registro Mercantil, Tomo **135**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **979** del Registro Mercantil de veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y ocho, a fs. 1844 vta., Tomo **119** y **751** del Registro Mercantil de once de abril de mil novecientos noventa y cuatro, a fs. 1423 vta., Tomo **125**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**BDO STERN CÍA. LTDA.**", otorgada el seis de octubre del año 2.003, ante el Notario **VIGÉSIMO QUINTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **0007**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **000188**.- Quito, a seis de enero del año dos mil cuatro.-
EL REGISTRADOR.

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

7

